ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS No.IE-CDR-05-2026

CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL
DECRETO 4791/2008- LEY 715/2001 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, OBRAS HASTA 20 SMMLV.

OBJETO:ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA IE CDR Y SEDES ANEXAS

En la fecha y hora señalada en el cronograma de actividades de la Institucion Educativa, en la Invitacion Publica No. IE-CDR-05-2026, se procede a verificar y evaluar la unica propuesta presentada en el proceso de selección de la referencia, encontrandose lo siguiente:

NO.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
01	ANGIE JIMENA VELANDRIA NIÑO	34.958.700

Se procede a evaluar la propuesta presentada por el proponente ANGIE JIMENA VELANDIA NIÑO

DOCUMENTOS	PROPONENTE 1
1. Carta de presentación de la propuesta.	X
2. Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil para persona natural.	X
3. Fotocopia de Cedula del representante legal de la persona natural.	X
4. Fotocopia registro único tributario, el cual debe coincidir con la actividad económica de la cámara de comercio.	X
5. Certificado bajo juramento de inhabilidades o incompatibilidades	X
6. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X
7. Certificado de antecedentes fiscales.	X
8. Certificado de antecedentes judiciales.	X
9. Copia del último pago de ARP	X

Visto lo anterior, se evalúa la experiencia del proponente encontrándose que el proponente cumple con la idoneidad para celebrar contrato y la propuesta económica está acorde con el valor expuesto en la Invitación Publica.

A continuación, se resume el resultado de la evaluación de la propuesta presentada en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos:

CRITERIOS HABILITANTES	RESULTADOS
JURIDICO	CUMPLE
ECONOMICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE

CONSIDERACIONES FINALES: El comité evaluador del proceso de selección de invitación publica No. IE-CDR-05-2026 manifiesta lo siguiente: Una vez realizada la evaluación y teniendo en cuenta la verificación jurídica, económica y técnica el oferente ANGIE JIMENA VELANDRIA NIÑO, cumple con todos los requisitos exigidos en la Invitación Publica para contratar con la Institución Educativa.

Se suscribe la presente Acta por quienes intervinieron en la diligencia.

RECTORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EMPERATRIZ MONTES OVALLES **C.C.No. 40.034.081 de Tunja**	**JOSE IVAN CASTRO TAMAYO** **C.C.No. 96.188.566 de Saravena**